

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME

Programme des Nations Unies pour l'environnement Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Программа Организации Объединенных Наций по окружающей среде برنامج الأمم المتحدة للبيئة

UNEP



联合国环境规划署

BORRADOR DE PROGRAMA (con contexto) (final)

DIA 1 (lunes 7 de marzo)

Llegada a Santo Domingo

DIA 2 (marte	es 8 de marzo)		CONTEXTO
8:00-8:30	Registro de participantes		
8:30-9:00	Palabras de bienvenida	MARENAPNUMA	 Ernest Abreu, Director, Dirección de Educación y Capacitación Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, República Dominicana Isabel Martínez, Oficial de Programa, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
9:00-9:15	Presentación de los participantes	Participantes	
9:15-9:30	Objetivos y metodología de la reunión	Isabel Martínez, Oficina Regional, PNUMA	
9:30-3:30	Visitas técnicas: • Jardín Botánico • Observación de una Jornada del Programa Eco-visita	MARENA	La visita al Jardín Botánico responde al Programa de Eco visitas Escolares que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el marco de su gestión, auspicia el fortalecimiento y potencialización de los servicios al público visitante que ofrecen sus instituciones adscritas: Jardín Botánico Nacional, Parque Zoológico Dominicano, Acuario Nacional, y el Museo Nacional de Historia Natural, a la luz de promover un mayor acercamiento y articulación con los diversos sectores nacionales para una gestión ambiental amplia y participativa. En este

			sentido, este programa busca privilegiar el apoyo a los procesos educativos que desarrollan escuelas de diversas localidades del país, cuyos estudiantes carecen de las facilidades económicas y logísticas para visitar y conocer de forma directa centros especializados de investigación, educación y recreación ambiental. Con ello, además de incorporar elementos concretos en el proceso formativo de estos niños, se les estaría incentivando para integrarse de forma consciente y activa en la dinámica de protección ambiental de sus escuelas y comunidades.
3:00-4:00	Objetivo de desarrollo sostenible 4 sobre educación de calidad, meta 7 y Programa Mundial de la Educación para el Desarrollo Sostenible	Presentación de contexto: UNESCO (online) Elspeth McOMISH, Especialista de Programa en Educación, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/ UNESCO Santiago) Presentación de experiencias: México, Guillermo Guzmán, Director General Adjunto Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU/SEMARNAT) Chile, Roberto Gonzalez, Jefe Departamento de Educación Ambiental División Educación Ambiental Ministerio del Medio Ambiente Modera: Kessel Rosales, Director Dirección General de Gestión Ambiental, Secretaría de Recursos Naturales, Honduras	En la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible realizada del 25 al 27 septiembre de 2015 en Nueva York, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Uno de ellos está dedicado a la educación: 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Y su meta 7 apunta a que: Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios En la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) 2014, que tuvo lugar del 10 al 12 de noviembre de 2014 en Aichi-Nagoya (Japón) se formuló la Declaración sobre la EDS

4:00-4:15	Refrigerio		de Aichi-Nagoya y la hoja de ruta para aplicar el Programa de Acción Mundial sobre EDS. Se centra en cinco ámbitos de acción prioritarios, que se consideran los aspectos que permiten influir en el progreso de la EDS: la promoción de las políticas la transformación de los contextos de aprendizaje y capacitación el aumento de la capacidad de los educadores y formadores, el empoderamiento y la movilización de los jóvenes el fomento de las soluciones sostenibles en el plano local
	Refrigerio		
4:15-5:30	Educación en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático	Presentación de contexto: PNUMA (online) Gustavo Mañez, Coordinador Regional de Cambio Climático Presentación de Cuba: Eddy Lopez, Especialista Superior para la Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Dirección de Medio Ambiente. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Presentación de Guatemala: Maribel Valenzuela, Directora Dirección General de Formación, Organización y Participación Social Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales	El Acuerdo de París incluye las siguientes disposiciones sobre educación ambiental: Artículo 11 1. El fomento de la capacidad en el marco del presente Acuerdo debería mejorar la capacidad y las competencias de las Partes que son países en desarrollo, en particular de los que tienen menos capacidad, como los países menos adelantados, y los que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, para llevar a cabo una acción eficaz frente al cambio climático, entre otras cosas, para aplicar medidas de adaptación y mitigación, y debería facilitar el desarrollo, la difusión y el despliegue de tecnología, el acceso a financiación para el clima, los aspectos pertinentes de la educación, formación y sensibilización del público y la comunicación de información de forma

Modera: <u>Isabel Martínez</u>	transparente, oportuna y exacta.
	Artículo 12 Las Partes deberán cooperar en la adopción de las medidas que correspondan para mejorar la educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el acceso público a la información sobre el cambio climático, teniendo presente la importancia de estas medidas para mejorar la acción en el marco del presente Acuerdo.
	Fomento de la capacidad 83. Exhorta a todas las Partes a que velen por que la educación, formación y sensibilización del público a que se refieren el artículo 6 de la Convención y el artículo 12 del Acuerdo se tengan debidamente en cuenta en sus contribuciones al fomento de la capacidad

DIA 3 (miérc	oles 9 de marzo)		
0.00.12.00	For chierts on outidedeans	Variation	Las universidades de América Latina y el Cariba han
9:00-12:00	Foro abierto con entidades no gubernamentales y representantes de instituciones académicas del nivel superior	Ver programa separado	Las universidades de América Latina y el Caribe han avanzado en el desarrollo e implementación de políticas de sostenibilidad para sus instituciones. Estas políticas en general se enfocan en reformas curriculares, mejoramiento de las operaciones administrativas y operativas, en la investigación y la extensión. Las universidades y los ministerios del ambiente de la región también han fortalecido sus relaciones para asegurar que los universidades forman profesionales que respondan a los retos del desarrollo sostenible de sus países y los ministerios, a través de las universidades, se apoyan en investigaciones que fortalecen la toma de decisiones sólidamente informadas.

12:30-2:00	Almuerzo de gala con el Ministro y los vicen MARENA		
2:00-4:00	Visita técnica: • Parque Mirador del Oeste o Ruinas de Engombe	MARENA	Con la visita al Parque Mirador del Oeste Los Puntos Focales de la Red podrán conocer uno de las áreas restauradas por el Ministerio, que se ha constituido en un espacio abierto al público en general para recreación y esparcimiento. La labor de restauración que se ha hecho al Parque Mirador del Oeste, así como otras áreas naturales con características similares, ha implicado la eliminación de desechos sólidos, especies exóticas invasoras, repoblación especies nativas y endémicas, apertura de senderos ecológicos, construcción de infraestructuras de vigilancia y de recepción de visitantes.
			Este espacio es utilizado para la realización de actividades educativas e interpretativas, con el fin de fomentar el aprovechamiento adecuado de las áreas naturales e integrar a la sociedad al proceso de conservación.
			Dentro del Parque se encuentran las Ruinas de Engombe, que es uno de sus principales atractivos. Estas edificaciones del siglo XVI son consideradas Monumento Nacional y Patrimonio de la Humanidad por las Naciones Unidas.
4:00-5:30	Seguimiento resultados del VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental	Presentación de Perú: <u>Paola Patiño</u> , Directora Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente	El Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Educación de Perú organizaron el VII Congreso Iberoamericano sobre Educación Ambiental del 10 al 12 de septiembre de 2014 en Lima. El Ministerio del Ambiente ha preparado una matriz de seguimiento a los resultados o compromisos del Congreso.
5:30-6:30	Indicadores de sostenibilidad ambiental de las Universidades	Presentación de México: Guillermo Guzmán	En el marco del XIX Foro de Ministros de Medio Ambiente en América Latina y el Caribe y en cumplimiento a las metas establecidas en la Decisión 2

		Presentación de ARIUSA: Orlando Sáenz, Coordinador de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA) Modera: Isabel Martínez (PNUMA)	sobre educación ambiental para el desarrollo sostenible, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de México , en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) llevaron a cabo una encuesta entre las instituciones de educación superior
			(IES) a efecto de elaborar un "Diagnóstico sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior en México" en el que participaron 127 instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES. Se presentarán los resultados de la encuesta. ARIUSA también en seguimiento a dicha disposición del de la Decisión 2, ha apoyado varios procesos en otros
7:00-8:30	Recorrido histórico		países de la región y se informará al respecto.

DIA 4 (jueves	10 de marzo)		
9:00-12:30	 Visitas técnicas: Montaña de Jarabacoa, Salto de Jima Escuela de Medio Ambiente y Recursos Naturales, incluido recorrido en las instalaciones de la Escuela de Medio Ambiente y Recursos Naturales 	MARENA	Integrar a los Puntos Focales de la Red a la actividad eco- turístico nacional a través de una excursión en una las Áreas Protegidas del país. La práctica del ecoturismo es utilizada en el marco de algunas de nuestras actividades educativas como un elemento de sensibilización y promoción del desarrollo sostenible, ya que la misma aporta beneficios a las comunidades locales. El Monumento Natural Saltos de Jima es un espacio de recreación, de riquezas naturales y de enorme diversidad biológica tanto de fauna como de flora.

			Está conformado por 12 cascadas del río Jima, que nace en la Reserva Científica Las Neblinas y desemboca en el río Camú para pasar a alimentar el caudal de la presa Rincón. En la zona abunda una gran variedad de plantas nativas, tales como higos, ciguas, sablitos, helechos machos, ceibas y espatodeas. Además, cuenta con diversas especies de aves, tales como la Cigua Constanza, Barrancolí, Pájaro Bobo, Pericos y otras aves nativas y endémicas, además de anfibios y reptiles propios del bosque pluvial. Escuela de Medio Ambiente y Recursos Naturales Conocer el proyecto del Ministerio para la apertura de un Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuyo propósito es responder a la demanda o necesidad de técnicos del área, con lo cual se fortalecería la gestión del medio ambiente y los recursos naturales de la República Dominicana.
12:30-1:30	Almuerzo		
1:30-3:30	Revisar los avances en la ejecución del plan de trabajo de la RFA-ALC para el período 2014 – 2016	Red de Formación Ambiental y PNUMA	En seguimiento a la decisión 2 sobre educación ambiental para el desarrollo sostenible adoptada en la XIX reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe, se acordó el plan de trabajo de la RFA-ALC para el período 2014 – 2016. Los avances en su implementación fueron presentados y discutidos en la reunión intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente realizada del XX al XX en la ciudad de México del 9 al 11 de noviembre de 2015 por los representantes de los ministros y ministras de ambiente de la región. Ver informe "Avance en la implementación de las Decisiones de la XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe", pag 10-24.

		Los avances también serán presentados en esta reunión, junto con las sugerencias de la reunión intersesional para su discusión y valoración.
3:30-3:45	Refrigerio	
3:45-5:30	Recomendaciones a ser presentadas a la	Las actividades de la Red de Formación Ambiental para
	XX reunión del Foro de Ministros de	América Latina se guían por las pautas que adoptan los
	Medio Ambiente de América Latina y el	ministros y ministras de ambiente de la región en el
	Caribe	marco de su Foro de Ministros de Medio Ambiente cada
		dos años y en función de los aportes voluntarios que los
		propios ministerios desembolsan anualmente. El
		PNUMA apoya la Red aportando un funcionario/a que
		facilitan las coordinaciones a tiempo parcial junto con
		una asistente, también a tiempo parcial.
		and designed, terrible pareital

DIA 5 (viernes	s 11	de marzo)			
8:30-10:00	•	Propuesta de Resolución sobre educación ambiental (Segunda Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, UNEA II)	•	Pablo Fuentenebro, Unidad de Educación y Capacitación Ambiental del PNUMA (sede) <mark>(on-line)</mark>	Por otra parte, por primera vez en muchos años la segunda UNEA del PNUMA (la Asamblea de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del PNUMA) que tendrá lugar del 21 al 27 de mayo de 2016 discutirá, entre otros temas, una resolución sobre educación y
	•	Educación para el Consumo y Producción Sostenible	•	Kenneth Ochoa , Universidad El Bosque, Colombia <mark>(on-line)</mark>	capacitación ambiental propuesta por Mongolia y que cuenta con valoración positiva de Colombia y Argentina a nivel del Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA (en Nairobi).
	•	Plan de educación para la ciudad y la formación de la red de educadores ambientales de Encarnación (Paraguay)	•	Sandra Aranda, Dirección de Educación Ambiental, Dirección General de Gestión Ambiental, Secretaría del Ambiente (SEAM), Paraguay	Uno de los 5 programas del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles (10YFP por sus siglas en inglés) es el de "estilos de vida sostenibles y educación". Se presentará los avances en la puesta en marcha de este programa en la región
					La experiencia de Paraguay fue presentada en el I curso internacional sobre ESD organizado por el Ministerio del

			Ambiente de Chile en 2014 y afinada a posterior
10:00-10:15	Refrigerio		
10:15-12:30	Continuación - Recomendaciones a ser presentadas a la XX reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe	Red de Formación Ambiental y PNUMA	Ver arriba
12:30-1:30	Almuerzo		
1:30-3:00	Continuación - Recomendaciones a ser presentadas a la XX reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe	Red de Formación Ambiental y PNUMA	Ver arriba
3:00-3:15	Refrigerio		
	Continuación - Recomendaciones a ser presentadas a la XX reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe	Red de Formación Ambiental y PNUMA	Ver arriba
3:15-5:00	Conclusiones y siguientes pasos	PNUMA	
5:00	Cierre	MARENA	

DIA	6	(sábado)
	•	JUNGUGO

Regreso de los países